



Paulo César Lara <paulo.lara@uchile.cl>

Respuesta Mesa de Ayuda Anaís Rojas

1 mensaje

Paulo César Lara <paulo.lara@uchile.cl>

22 de noviembre de 2021, 13:15

Para: anaís.rojas@ug.uchile.cl

Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>, Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

Buenas Tardes Anaís

Junto con saludar y de acuerdo a tu consulta:

Ya he escrito con anterioridad y mi duda radica en algo semejante a lo anterior. En caso de que yo quiera actualizar mi acreditación socioeconómica y mi registro FOCES SIN POSTULAR A BECAS INTERNAS, ¿tengo plazo hasta el 19 de noviembre del presente o hasta el 10 de diciembre?. Gracias por su atención.

En respuesta a tu consulta, efectivamente el plazo es hasta el 10 de diciembre. No obstante, le recomendamos que de todos modos realice la acreditación socioeconómica para FOCES, para que de esa manera pueda postular a otros beneficios de la universidad, en caso de que lo requieras en el transcurso del año 2022, como son las franquicias médicas, becas de emergencia, entre otras.

Toda la información de la acreditación la encontrará en la página de bienestar Facso en <http://www.facso.uchile.cl/pregrado/bienestar-estudiantil/55904/unidad-de-bienestar-estudiantil>. Favor leer toda la información ahí contenida, ya que están los pasos a seguir, el listado de documentos. Se ha ampliado el plazo para presentar los documentos, que es hasta el viernes 3 de diciembre.

Saludos cordiales

*Paulo Lara Latorre
Técnico Social
Unidad de Bienestar Estudiantil
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile*